



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0757**
NEUQUÉN, **19** SEP 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 3759-M-19 y la Orden de Pago N° AC04007/2019, a nombre de Ing. GUILLERMO R. CASTEJON por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Obras Públicas**, destinado a solventar "PASAJES AÉREOS";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 26 de fecha 19 de JULIO de 2019 el **Secretario de Obras Publicas**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04007/2019, a nombre de Ing. Guillermo R. Castejón por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2263</u>
Fecha <u>29</u> / <u>11</u> / <u>2019</u>

C.P.N. ZOBODAN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0757-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
AR 12838671	LAN ARGENTINA S.A.	\$15.883,94
TE 442141592926	AEROLINEAS ARGENTINAS	\$6.286,42
TE 442141593417	AEROLINEAS ARGENTINAS	\$4.137,62


C.P.N. Zambrano, María Lu
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN